

# Gusakill<sup>®</sup> 90 SP

## PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA INSECTICIDA AGRÍCOLA

POLVO SOLUBLE - SP

**Composición:**

Methomyl.....900 g/kg  
Aditivos.....c.s.p 1kg

**Reg. PQUA N° 1360 - SENASA**

Titular del registro:

**AVGUST PERU SAC**

Cal. Los Tejedores Nro.187 Urb. Industrial Vulcano Lima-Lima-Ate.

Formulado por:

Beta Chemicals Ltd.

Rm. 707, Blk. A, Kingsound Center, No. 116 Zizhuyuan Road, Haidian District, Beijing, China

Importador y Distribuidor:

**avgust**   
crop protection

Contenido Neto: 1 Kg

Lote Nro.

Fecha de Fabricación:

Fecha de Vencimiento:

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**



**ALTAMENTE PELIGROSO  
TÓXICO**

## “ LEA LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

### “MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

#### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Evitar el contacto con los ojos, piel y ropa.
- Evitar respirar el polvo o inhalar, es ligeramente peligroso.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Guardar este producto, en su envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar, conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forrajes.
- Utilizar, ropa protectora durante el manejo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 48 horas.
- Después de usar el producto, báñese con abundante agua y jabón, cámbiese y lave la ropa contaminada.
- Realice la operación de aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de la mezcla y aplicación, lavarse y cambiarse de ropa y lavarla antes de volver a usarla.

#### PRIMEROS AUXILIOS.

- Grupo químico: Carbamatos
- En caso de ingestión, no administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente, no inducir al vómito.
- En caso de contacto con los ojos: levantar los párpados y lavar los ojos con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con la piel: retirar la ropa contaminada, y lavar la piel con abundante agua y jabón por 20 minutos.
- En caso de inhalación: Mantener a la persona al aire libre, brindar respiración artificial si fuera necesario, llamar al médico.
- Tratamiento médico: Administrar Sulfato de Atropina por vía intravenosa o vía intramuscular.
- Antídoto: Sulfato de Atropina.
- Administrar 2.1 mg de Sulfato de Atropina por vía intravenosa o vía intramuscular para adultos. Repetir la dosis en 10 intervalos de 30 minutos hasta que los síntomas se alivien.
- En niños menores (13 años) administrar 0.05 mg/kg sulfato de atropina y repetir cada 15-30 minutos hasta que se logre la completa atropinización.
- En caso de emergencia llamar a:

**CICOTOX Telf.: 0800-1-3040 (Atención 24 horas),  
ESSALUD EN LÍNEA: 080-10200  
AVGUST PERU SAC: 016522182**

#### - MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

#### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Tóxico para abejas u artrópodos benéficos.
- No aplicar en época de floración del cultivo, ni cuando se verifica la presencia de abejas u otros polinizadores en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Notificar a los apicultores cercanos, días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de abejas.

- Peligroso para peces y demás organismos acuáticos; así como plantas acuáticas, subacuáticas y plantas terrestres no objetivo.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- No aplicar en zonas con napas freáticas superficiales y/o subterráneas o en suelos altamente permeables.
- No contaminar lagos, ríos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos.
- Peligrosos para animales domésticos, fauna y flora silvestre, no permitir animales en el área.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrames, recoger el producto inmediatamente y depositarlo en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación.

#### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

**GUSAKILL 90 SP** es un insecticida sistémico de amplio espectro que actúa por contacto e ingestión.

**GUAKILL 90 SP** controla las plagas indicadas en el cuadro de uso.

**GUSAKILL 90 SP**, puede ser aplicado con equipos convencionales terrestres con mochilas apalanca, a motor, tecnomas, parihuelas, etc.

#### FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Iniciar la aplicación de **GUSAKILL 90 SP** cuando se observen los primeros indicios del ataque de la plaga. Toda aplicación, debe ser posterior a una evaluación rigurosa del cultivo, el nivel de daño dependerá de la interacción plaga-cultivo. En los cultivos de espárrago, tomate y pimiento se recomienda hasta un máximo de 2 aplicaciones por campaña. En el cultivo de maíz se recomienda hasta un máximo de 1 aplicación por campaña. Rotar con plaguicidas de diferente grupo químico entre aplicaciones.

#### PERIODO DE REINGRESO

Puede reingresar sin equipo de protección 48 horas después de aplicado el producto.

#### COMPATIBILIDAD

**GUSAKILL 90 SP** es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común excepto con aquellas de reacción fuertemente alcalina u oxidante.

#### FITOTOXICIDAD

El producto no es fitotóxico cuando es utilizado según las indicaciones de la etiquetas.

#### RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas.

## “CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVOS	PLAGAS		DOSIS		PC* (Días)	LMR* (p.pm)
	Nombre Común	Nombre Científico	Kg/200L	Kg/ha		
Espárrago	“Gusano perforador grande de la bellota”	<i>Heliothis virescens</i>	0.2	0.4	1	2.0
Tomate	Caballada “Gusano ejército”	<i>Spodoptera eridania</i>	0.2	0.4	2	0.5
Maíz	“Gusano cogollero”	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.25-0.3	0.5-0.6	14	0.02
Pimiento	“Polilla (gusano del fruto)”	<i>Symmetrischema capsicum</i>	0.2	0.4	3	0.02

\*P.C. Periodo de Carencia.

\*L.M.R: Límite Máximo de Residuos.

